



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El día 18 de noviembre del corriente, se realizará en la ciudad de General Roca la "Conferencia sobre Diabetes y su legislación", organizada por el Area de Accesibilidad de la Facultad del Comahue, la Asociación GRUPO INCA "Amigo que Ayuda" y la Asociaciones de Diabetes de General Roca (ARODIA) y de Villa Regina (Misky).

El dictado de la conferencia, estará a cargo del Dr Christian Hernán Gali y Dra Romina Florencia Gali, representantes de la Federación Argentina de Diabetes.

El encuentro tendrá por principal objetivo, orientar y asesorar acerca de las temáticas de la discapacidad en una materia tan recurrente como es el incumplimiento de las Obras Sociales en la cobertura frente a casos de personas con discapacidad, a pesar de la legislación vigente.

La Conferencia se desarrollará en dos módulos, los que tratarán distintas problemáticas. En el Módulo I, se abordarán generalidades de la ley Nacional de Diabetes n° 23753 y su Decreto Reglamentario n° 1271/98. ley de la Provincia de Río Negro R n° 3249 y se realizará un análisis de las Resoluciones del Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación n°301/99 (Programa Nacional de Diabetes) y n°201/02 (Programa Médico Obligatorio de Emergencia), y sus modificaciones.

En el Módulo II, se disertará sobre las características de las leyes de Obras Sociales 23660 y 23661; de la ley de Medicina Prepaga n° 24754 y 26682 y la ley de Celiaquía n° 26588 y su Decreto Reglamentario n° 528/11.

La conferencia será de carácter gratuito y abierto a todo público.

Por ello:

Autor: Martha Ramidan

Acompañantes: Beatriz MANSO, Fabián GATTI



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural la "Conferencia sobre diabetes y su legislación", organizada por el Area de Accesibilidad de la Facultad del Comahue, la Asociación Grupo Inca "Amigo que Ayuda" y la Asociaciones de Diabetes de General Roca (ARODIA) y de Villa Regina (Misky), a realizarse el día 18 de noviembre del presente año, en la ciudad de General Roca.

Artículo 2°.- De forma.